

28474

28474



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE DON ALBERTO JACINTO TAGLIERO, DE NACIO-  
NALIDAD ARGENTINA, RESIDENTE EN BUENOS AIRES(Argentina),  
C/ Paraná nº 350,

s o b r e:

"UN MODELO PERFECCIONADO DE PORTASENOS"

-0-0-0-0-0-0-0-



La presente patente de modelo de utilidad, se refiere a una novedad, que no ha sido explotada anteriormente en España.

5 El objeto del invento consiste en un modelo perfeccionado de portasenos, compuesto principalmente por un armazón de material elástico, que se fija al portasenos por debajo de los senos y a los costados exteriores de los mismos, de manera que el portasenos se mantenga adaptado a la forma del busto en todos los cambios de posición del cuerpo.

10 El portasenos armado con el dispositivo de la invención sigue elásticamente los cambios que puede adoptar el busto, deformándose convenientemente para volver a su primitivo estado, gracias a la elasticidad del armazón.


El armazón puede ser de acero, caucho, ballenas, material plástico o similar flexible y elástico.

15 Usando portasenos con el armazón de la invención se elimina por completo el uso de breteles que son tan molestos por lo que ajustan exageradamente sobre los hombros.

20 El armazón está compuesto de dos armaduras simétricas con relación al eje del busto, que pasa entre seno y seno, y que tienen la forma aproximada de dos M apareadas por dos de sus ramas. Las ramas apareadas de las armaduras se disponen divergentes ó paralelas entre sí, en el centro del portasenos, entre seno y seno, atravesando el cuerpo del portasenos. Las partes centrales de cada armadura se disponen debajo de cada seno. Esas partes centrales pueden tener la forma de V ó de una curva que une las ramas exteriores de cada armadura con las ramas apareadas de las mismas armaduras. En el primer caso, el cuerpo del portasenos que recubre la V se hace curvado debajo de cada seno. En el segundo caso, las curvas centrales de las armaduras siguen el contorno de la parte inferior de los senos en su intersección

25

30

28474 

con el tórax. En ambos casos, las ramas exteriores de cada armadura atraviesan el cuerpo del portasenos.

En general, los puntos extremos de las ramas de las armaduras se alinean, aproximadamente, en el cordón inferior del cuerpo-cinturón del portasenos que ajusta el contorno del busto.

Las ramas apareadas de las armaduras hacen de bisagra por donde se pliega el portasenos para su acondicionamiento y transporte.

Todo el armazón vá recubierto convenientemente para su mejor presentación.

El invento tiene la ventaja de poder adaptar el portasenos al cuerpo, deformando la configuración del armazón hasta alcanzar la disposición más adecuada en su aplicación al busto.

A continuación se describen varias formas de realización de mi invento de acuerdo a los dibujos que se acompañan, indicando las partes iguales o similares con la misma referencia.

La Figura 1<sup>a</sup>, muestra de frente un portasenos extendido con el armazón a la vista, formada por dos armaduras simétricas con las partes centrales curvas.

La figura 2<sup>a</sup> muestra una vista lateral de un portasenos colocado en un busto mostrando la parte mitad central curva de una de las armaduras correspondiendo al armazón de la figura 1<sup>a</sup>,

La figura 3<sup>a</sup>, muestra de frente un portasenos extendido con el armazón a la vista formado por dos armaduras simétricas con las partes centrales en forma de V corta.

La figura 4<sup>a</sup>, muestra de frente un portasenos extendido con el armazón a la vista formado por dos armaduras simétricas con las partes centrales en forma de V larga.

La figura 5<sup>a</sup>, muestra un armazón similar al que muestra la figura 1<sup>a</sup>, con las ramas apareadas de las armaduras simétricas



que hacen de bisagra, limitadas en la parte superior, a una corta extensión.

La figura 6ª, muestra un armazón similar al que muestra la figura 4ª, con las ramas apareadas de las armaduras simétricas limitadas en la parte superior a una corta extensión y las ramas  
5 centrales con la forma de V truncada en los vértices.

En las figuras 1ª y 2ª, el portasenos está compuesto de un cuerpo (1) que se prolonga en un cinturón (2) cuyos extremos lle-  
van medios de enganche (3) para asegurar el portasenos alrededor  
10 del busto.

El armazón está constituido en este caso, por dos armaduras (4 y 4') compuestas de las partes centrales curvas (5 y 6) que unen respectivamente las ramas exteriores (7 y 8) con las apa-  
readas (7' y 8') de cada armadura (4 y 4').

Las ramas apareadas (7' y 8') de las armaduras (4 y 4') es-  
tán dispuestas divergentes en la parte central del portasenos, entre los senos, y se prolongan a través del cuerpo (1) del por-  
tasenos hasta rematar sus puntos extremos doblados en estribo (9 y 10), en el cordón inferior (11) del cuerpo (1) y cinturón  
15 (2) del portasenos. Estas ramas apareadas paralelas (7' y 8')  
20 permiten el plegado del portasenos según una línea comprendida entre esas ramas que hacen a modo de bisagra.

Las partes centrales curvas (5 y 6) de cada armadura (4 y 4') pasan por debajo de cada seno, siguiendo su contorno en  
25 su línea de unión con el tórax. Las ramas exteriores (7 y 8) de cada una de las armaduras (4 y 4') atraviesan el cuerpo (1) y rematan sus puntos extremos doblados en estribo (12 y 13) en el  
cordón (11) del portasenos, alineándose aproximadamente con los puntos extremos (9 y 10) de las ramas (7' y 8').

30 Las curvas (5 y 6) de las armaduras (4 y 4') unen respec-



tivamente a las ramas (7 y 7') y (8 y 8') de cada una de ellas, en puntos (14 y 14') y (15 y 15'), más o menos elevados según sea el volumen de los senos aprisionados entre esos puntos y las respectivas curvas (5 y 6).

5           Se comprende que todo el armazón debe ocultarse entre telas apropiadas que den aspecto artístico al portasenos.

El portasenos puede confeccionarse con hormas o cascotes apropiados para sustentar ó cubrir los senos, empleando toda clase de adornos y decorados conocidos.

10           En las figuras se indica con la letra P el contorno del portasenos limitado inferiormente por el cordón (11).

Al colocar el portasenos con el armazón descrito en un busto, se afirma el cuerpo (1) al tórax y se ajusta el cinturón (2) alrededor del busto y como consecuencia, los puntos extremos (12, 9, 10 y 13) se apoyan en el cordón (11) del cuerpo (1) y cinturón (2). Las curvas (5 y 6) que unen las ramas (7 y 7') y (8 y 8') siguen el contorno inferior de los senos.

15           El armazón así dispuesto constituye un conjunto elástico que tiende a adquirir su primitiva forma en cuanto desaparecen las causas que lo deforman elásticamente, como consecuencia de los movimientos que ejecute el busto. Todos estos movimientos son disimulados por los elementos empleados en la confección del portasenos.

20           En la figura 3ª, las partes centrales de las armaduras (4 y 4') apareadas simétricamente, que constituyen el armazón, tienen la forma de V corta señalada con las referencias (16 y 17). El cuerpo (1) que recubre las V se hace curvado debajo de los senos, siguiendo el contorno inferior de los mismos, como se indica con la letra P. Las ramas apareadas (7' y 8') de las armaduras están dispuestas paralelas en la parte central del porta-

25

30



senos entre los senos. Las demás partes del armazón y del portasenos son iguales a las de la figura 1<sup>a</sup>.

5 En la figura 4<sup>a</sup>, las partes centrales (14 y 17) de las armaduras (4 y 4') tienen la forma de V larga, disponiéndose los vértices aplanados (18 y 19) de las mismas sobre el cordón (11) alineados con los puntos extremos (9, 10, 12 y 13) de las ramas (7', 8'), (7 y 8) de las armaduras (4 y 4').

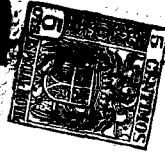
10 En las figuras 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> las ramas apareadas (7' y 8') están limitadas a la extensión indispensable para rematar el material del portasenos y utilizarlas para su plegado como si formaran una bisagra. Además, en la figura 6<sup>a</sup>, se muestran las partes centrales de las armaduras (4 y 4') con la forma de V truncada en el vértice, disponiéndose los extremos de las ramas de las V (18, 18'), (19 y 19') sobre el cordón (11) alineados con los puntos  
15 extremos (12 y 13) de las ramas exteriores simétricas (7 y 8) de ambas armaduras.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente registro, bien ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que  
20 ello altere la esencialidad del objeto que se desea proteger..

N O T A

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

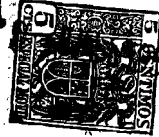
25 1<sup>a</sup>. - Un modelo perfeccionado de portasenos, caracterizado porque está constituido por un armazón de material elástico fijado a los portasenos, que deja en descubierto la parte superior de los senos y pasa por debajo y por los costados de los mismos, capaz de mantener al portasenos adaptado a la forma del busto en  
30 todos sus cambios de posición y que comprende dos armaduras dis-



5 puestas simétricamente en el portasenos, caracterizada por el  
 hecho de que dichas armaduras son independientes entre sí, es-  
 tando cada una de las partes centrales de dichas armaduras, dis-  
 puestas debajo de cada seno, y teniendo, por su lado correspon-  
 10 diente al centro del portasenos, una respectiva rama apareada  
 a su simétrica, determinando entre ambas la línea de articula-  
 ción del portasenos y llevando, por sus lados o ternos, co-  
 rrespondientes a los costados extremos de los senos, ramas ex-  
 teriores simétricas, que se prolongan a través del cuerpo del  
 portasenos hasta rematar sus extremos apoyando en el cordón in-  
 ferior del cuerpo-cinturón del portasenos.

15 2ª.- Un modelo perfeccionado de portasenos, según la rei-  
 vindicación anterior, caracterizado porque las armaduras dis-  
 puestas simétricamente en el portasenos tienen la forma aproxi-  
 mada de dos M apareadas por dos de sus ramas; dichas ramas apa-  
 readas dispuestas divergentes en el centro del portasenos, en-  
 tre los senos; las ramas exteriores de las armaduras dispuestas  
 a los costados de los senos, prolongándose a través del cuerpo  
 del portasenos hasta rematar sus extremos en el cordón inferior  
 20 que limita el cuerpo-cinturón del portasenos, siendo las par-  
 tes centrales de las armaduras curvas y pasando por debajo de  
 cada seno siguiendo su contorno en su línea de unión con el  
 tórax, teniendo forma de V entre cuyas ramas se extiende par-  
 te del cuerpo del portasenos siguiendo el contorno inferior de  
 25 los senos.

3ª.- Un modelo perfeccionado de portasenos, según las rei-  
 vindicaciones anteriores, caracterizado porque las ramas apa-  
 readas de las armaduras se disponen paralelas en el centro del  
 portasenos, entre los senos y forman bisagra por la cual se  
 30 pliega el armazón y su portasenos atravesando el cuerpo del mis-



mo, y rematan sus puntos extremos en el cordón inferior del cuerpo del portasenos y del cinturón que limita el portasenos, en alineación aproximada con los extremos de las ramas exteriores de las armaduras que forman el armazón.

5           4<sup>a</sup>. - Un modelo perfeccionado de portasenos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los vértices de las V que forman las partes centrales de las armaduras se disponen en el cordón inferior del portasenos en alineación aproximada con los extremos de las ramas exteriores y de las apareadas de las armaduras que forman la armazón, las cuales están limitadas en su extensión a lo indispensable, para su plegado en forma de bisagra, y las partes centrales de las armaduras adoptan la forma de V truncada, disponiéndose sus extremos sobre el cordón inferior del portasenos en alineación aproximada con los extremos de las ramas exteriores de las armaduras.

10

15

5<sup>a</sup>. - UN MODELO PERFECCIONADO DE PORTASENOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 19 de junio de 1.951

28474

28474



19

198403

FIG. 2-

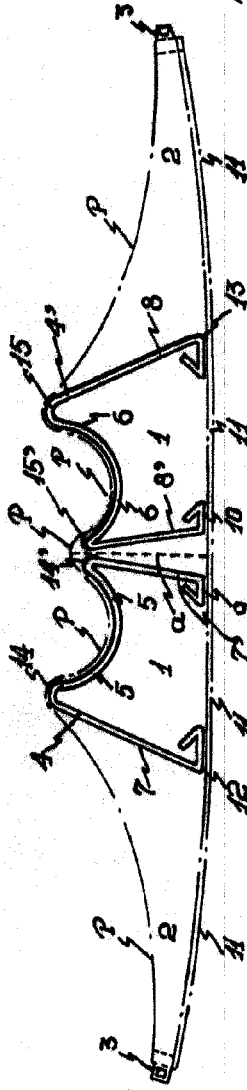
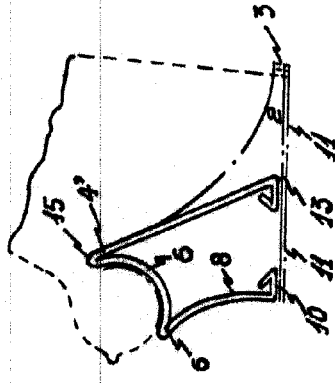


FIG. 1-

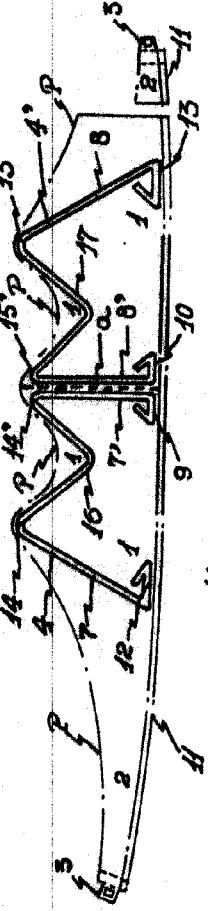


FIG. 3-

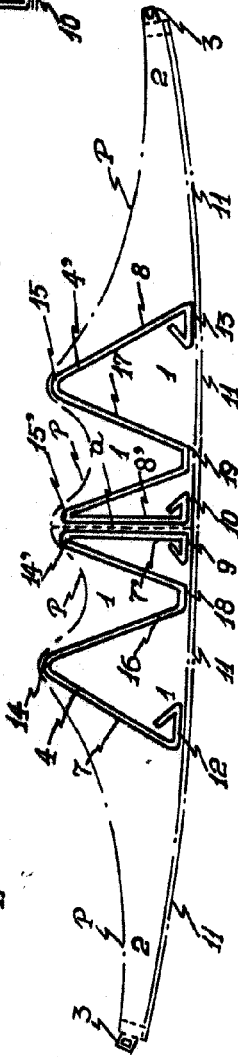


FIG. 4-

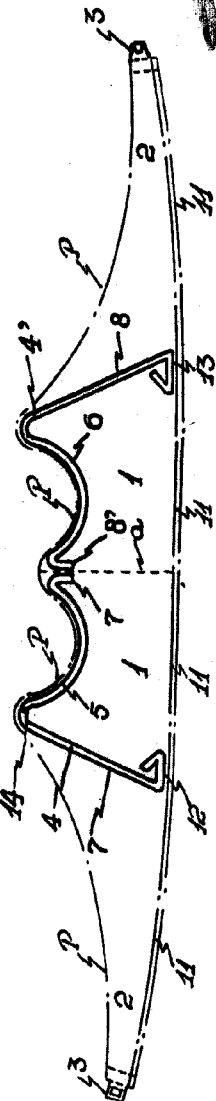


FIG. 5-

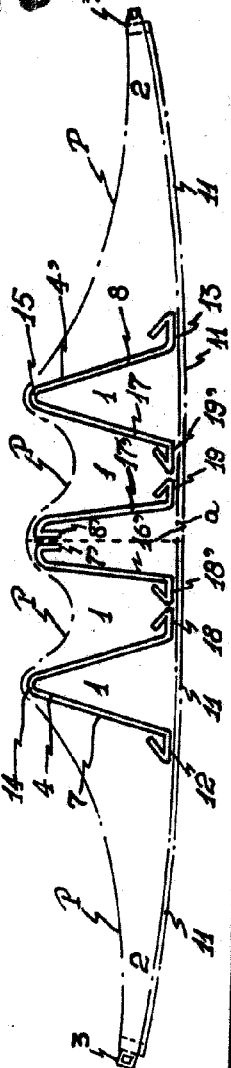


FIG. 6-

ESCALA VARIABLE

Madrid de 19 JUN 1905 de 19

*[Handwritten signature]*